

1-1-2016

Las cooperativas de ahorro y crédito en la democratización financiera en las zonas rurales de Colombia

Ferdy Hernando Quintero Azuero
Universidad de La Salle, Bogotá

Vanessa Hernández Domínguez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas

Citación recomendada

Quintero Azuero, F. H., & Hernández Domínguez, V. (2016). Las cooperativas de ahorro y crédito en la democratización financiera en las zonas rurales de Colombia. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas/1383

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Administración de Empresas by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA DEMOCRATIZACIÓN FINANCIERA EN LAS ZONAS RURALES DE COLOMBIA.

Ferdy Hernando Quintero Azuero¹

Vanessa Hernández Domínguez²

Resumen

El presente artículo define y contextualiza las limitaciones del mediano y pequeño campesino para acceder a los servicios financieros, enfocándose en aspectos económicos, políticos, sociales y territoriales para entender las diferentes problemáticas que agobian al sector rural, en ese sentido el sector solidario por medio de las cooperativas de ahorro y crédito a contribuido a la democratización financiera en diferentes regiones, destacando la estrecha relación que se ha formado con el campesino permitiendo desarrollar nuevos mercados, programas y procesos para que los cultivadores puedan acceder a los servicios financieros, de esta manera mejorar su calidad de vida, el resultado permite ver que el campo está abierto a posibilidades de crecimiento económico, social y cultural pero debido al conflicto interno y al desentendimiento del estado ha mermado el avance del sector, la intervención de entidades internacionales como ONG han promovido proyectos de integración financiera para las zonas marginadas, con ello manifestar la importancia que el campo tiene para la economía de un país.

Palabras clave

Economía solidaria, cooperativa, democratización, sector rural, campesino.

Abstrac

This article define and put in context the limitations of the medium and small farmers to access the financial service, focus on the economics, political, social and territorial aspects to understand the different problems that affect the rural sector, in this way it's found as alternative the solidary sector, through the credit and saving cooperatives business that has contribute to the financial democratization in different regions, standing out the close relationship that has been formed with the farmer. This situation allow the development of

¹ Estudiante administración de empresas de la Universidad de la Salle fquintero29@unisalle.edu.co

² Estudiante de administración de empresas de la Universidad de la Salle. Vhernandez04@unisalle.edu.co

new markets, programs and processes for the growers can access to the financial services, in this way improve their quality of life, the result let see that the countryside are open to the economic, social and cultural growth possibilities, because of internal conflict and the forget of the state that has been reduce the sector progress, the intervention to the international organizations as ONG has promoted financial integration projects to the excluded area, in this way show the importance that the rural area has in the country economic.

Keywords

solidarity economy , cooperative, democratization , rural , peasant.

INTRODUCCIÓN

Se realizó una investigación para determinar la contribución de las cooperativas de ahorro y crédito en la democratización financiera en las zonas rurales más influyentes del país, basados en los principios de la economía solidaria y apoyados en diferentes autores, que permitieron establecer los parámetros y objetivos del estudio, se ha identificado y desglosado el concepto de campesino exponiéndolo dentro de un contexto social, económico y político, en el cual se expresa las razones y factores que han llevado al campesino a estar excluido del sistema financiero, se estudiaron las principales cooperativas del país y por medio de recopilación de datos a cooperativas que poseen programas de ahorro y crédito para campesinos, con la colaboración de instituciones como WOCCU, banca de las oportunidades y supersolidaria, que proporcionaron información sobre estudios realizados al sector y a la población.

El estudio se realizó puesto que no hay una investigación similar en Colombia, que identifique el contexto social, político y económico de la población campesina y la relación que existe entre las cooperativas de ahorro y la banca tradicional, se determinó que la base de las problemáticas esta en las dificultades que tiene el mediano y pequeño productor para subsistir en estas zonas sin auxilio financiero para apalancar sus actividades agrícolas, estos obstáculos son la esencia de la investigación. El objeto de estudio permite conocer los avances y el impacto que ha tenido el cooperativismo en las diferentes zonas del país, Resaltar los logros alcanzados en materia de inclusión financiera y desarrollo económico que ha podido obtener el productor y el sector rural en diferentes campos como educación, vivienda, agroindustria entre otros.

MARCO TEORICO

La coyuntura política actual enmarcada en los acuerdos de la Habana, coloca en el centro de la negociación, el desarrollo rural integral con enfoque territorial, concepto que busca entender la problemática del campo colombiano desde la heterogeneidad de su geografía, la diferencia en los niveles de desarrollo y sus complejas condiciones culturales sociales además, de sus particulares procesos históricos, con el fin de impulsar reformas que amplíen la participación la democracia, la inclusión social y económica como principios básicos del desarrollo

Para comenzar es importante retomar el concepto de territorio, teniendo en cuenta que su definición es compleja y su carácter es multidimensional ya que se expresa y se reconoce desde lo social, lo económico, lo político y lo cultural, su estudio se ha abordado desde diferentes experiencias disciplinares como la geografía, historia, sociología, antropología y ciencia política, entre otras. Para este caso se tomara como referente la perspectiva de Mario Sosa Velázquez que lo define como: “las relaciones entre los seres humanos y los demás elementos del mismo, desde el marco de la espacialidad (como poblamiento, patrones de asentamiento y producción, por ejemplo) y la movilidad (cotidiana y circunscrita, inmigración y emigración), que lo convierten en una síntesis finalmente humana: valorada, representada, construida, apropiada, transformada”. El entramado de relaciones y la conjugación de intereses que este concepto plantea exigen interpretarlo dentro de su propia dinámica histórico temporal.

Así mismo y tal y como lo plantea Harvey, su conformación social encierra un conjunto de prácticas dentro de un espacio geográfico que pone en dialogo y conflicto permanente a los agentes que lo usan, se lo apropian o lo transforman en un determinado contexto productivo de consumo e intercambio, bajo unas formas de poder que lo estructuran como el producto de un proceso dinámico que genera alianzas, contradicciones y acciones de dominación y subordinación que le dan sentido en un determinado momento histórico.

El devenir rural colombiano encierra sus propias particularidades territoriales ya que al lado de los grandes proyectos agroindustriales y mineros acumuladores de riqueza, convergen las economías campesinas pobres, caracterizadas por la producción para la subsistencia y “venta de su mano de obra en otras parcelas para conseguir recursos financieros adicionales” en donde su grado de desarrollo se mide por los avances de las fuerzas

productivas y la productividad. “En este entendimiento, cada territorio presenta una conjugación de procesos y capacidades tecnológicas que articulan instrumentos, conocimientos y sujetos –individuales o colectivos– poseedores de los mismos, quienes tienen la posibilidad –o imposibilidad– de acceder a ellos, de controlarlos, de gestionarlos, de ponerlos a disposición o acapararlos” Narotzky (2004: 37 y 40).

La complejidad colombiana de los sistemas rurales define también una formas sociales rurales que se estructuran a partir de la política agraria soportada en un modelo exportador que generaliza, particulariza y focaliza su impacto en el territorio en función de los intereses de los grupos económicamente más fuerte, dejando relegados a los campesinos pobres a acudir a las estrategias asistencialistas que los excluye y margina del desarrollo. “La pobreza en el campo es tres veces mayor que en las urbes”, Pachon. 2015

Como se mencionó anteriormente, los acuerdos de paz pasan por considerar el problema del territorio rural como un eje fundamental de atención para garantizar la no repetición del conflicto y es en este contexto en donde se propone la Reforma Rural Integral como estrategia fundamental de desarrollo del campo colombiano, esta propuesta parte de la idea de reconfigurar el concepto de campesino o pequeño productor, definiéndolo como un sujeto político, económico, social con proyectos de vida propios y en ejercicio de sus derechos a quien se le debe proporcionar las condiciones para empoderarse y ser protagonista del desarrollo del territorio.

La palabra campesino designa una forma de producir, una sociabilidad, una cultura pero ante todo designa un jugador de ligas mayores, un embarneado sujeto social que se ha ganado a pulso su lugar en la historia. Ser campesinos es muchas cosas pero ante todo es pertenecer a una clase: ocupar un lugar específico en el orden económico, confrontar predadores semejantes, compartir un pasado trágico y glorioso, participar de un proyecto común. En especial esto último: participar de un sueño, compartir un mito y una utopía. Porque ser campesino en sentido clasista no es fatalidad económica sino elección política, voluntad común, apuesta a futuro. (Bartra, 2010: 16-17)

La integración de los campesinos y campesinas al sistema político y productivo en condiciones de igualdad y con enfoque de género, necesita estructurar estrategias colectivas de organización que hagan más eficientes el uso y la gestión de los recursos y servicios que necesita la población. La economía solidaria como pensamiento económico-social, basado principios y modelos organizativos de carácter jurídico y estatutario proporciona un conjunto de posibilidades que indican como deben organizarse y funcionar las organizaciones solidarias de la sociedad civil, para convertirse en el mecanismo necesario que impulse y apalanque su gestión y desarrollo (Arias et al.,2006).

La asistencia técnica, la capacitación, la investigación y el acceso al crédito son condiciones necesarias para que las poblaciones rurales puedan desarrollar sus actividades productivas y de comercialización de forma rentable y sostenible, con proyección a la comunidad y a la sociedad en general. Frente al difícil acceso al crédito, la ES desempeña un papel importante puesto que rescata el valor social del dinero, poniéndolo al servicio de la transformación y el desarrollo de la gente y su territorio, al hacer compatible la rentabilidad económica con el beneficio humano, social y ambiental, al promocionar un sistema y unas prácticas financieras basadas en principios éticos. El propósito económico de Es, según Azkunze (2007), es financiar actividades productivas que favorezcan un impacto social positivo y transformador, es decir, apoyar empresas, actividades y proyectos sociales, ecológicos, culturales y solidarios, poniendo el dinero a disposición de las personas menos favorecidas y de las organizaciones que trabajan con ellas, ofrecer instrumentos de ahorro y de inversión responsables, a las comunidades, que hagan un buen uso de él garantizando la inversión en actividades o empresas lícitas y con responsabilidad empresarial.

Las entidades financieras de la ES, promueven el acceso al ahorro, el trabajo grupal, la capacitación y créditos destinados al emprendimiento y al desarrollo. Por medio de lo que para Meyer (2012) corresponde a las finanzas solidarias,

“constituidas como formas de democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad”.

El tipo de organización solidaria que tradicionalmente se ocupa de la actividad financiera en Colombia es la cooperativa, ella tiene capacidad jurídica para captar ahorro y financiar créditos a sus asociados y se define como una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (LGC, 2013) Ley General de Cooperativas

Las cooperativas, encarnan la ideología solidaria y hacen énfasis en resaltar su interés en el valor del hombre como sujeto social y no solamente económico mediante, la influencia de una racionalidad basada en la vida y el desarrollo de las capacidades para mantenerla y defenderla en condiciones dignas como principal derecho de los seres humanos (Javier Silva, 2008) Para las cooperativas el dinero es una herramienta y no el fin, buscan ser una opción para un sector desprotegido de la sociedad, ofreciéndoles múltiples servicios como

vivienda, educación, crédito, ahorro, vacaciones entre otros, basado en los principios de libertad, igualdad y participación.

Así mismo, es importante señalar que dentro de la sociedad el sector financiero y más específicamente el ahorro y el crédito constituyen una fuente importante para el apalancamiento del desarrollo tal y como lo afirma (Moreno, 2011)

“El desarrollo financiero permite que el individuo pueda expresar sus potencialidades y constituye un instrumento para hacer efectiva la democracia. La democracia financiera es fundamental para lograr una mayor inclusión, contribuir a la cohesión social y generar un crecimiento de amplia base. Por ende, resulta crucial para el dinamismo económico y la estabilidad política” (Pág.55).

Las cooperativas como entes financieros de corte socioeconómico que trabajan con enfoque de derechos y basadas en el principio de la democracia, tiene el deber de ofertar servicios financieros que incluyan la atención de las necesidades de los sectores de menores ingresos a través de un mercado formal regulado por el estado.

CONDICIONES DE LOS CAMPESINOS

Las condiciones de las zonas rurales instan de muchas formas a las urbanas, por lo que su modo de producción es proporcional a la cantidad de personas que existe en la familia, ellos no solo cultivan para tener un ingreso sino que también para el consumo de la familia como lo afirma: Chayanov en el informe de (Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, 2005) la economía campesina hace parte de una categoría mucho más amplia: la economía familiar, cuya característica básica es la unidad de producción-consumo en la cual la mano de obra familiar es el “aparato de trabajo”. El corazón de esta teoría es el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades (no el de obtener ganancias) y la fatiga o el esfuerzo que implica el trabajo, teniendo en cuenta los rendimientos decrecientes de este último.

son propietarios de sus propios medios de producción; son una gran masa sin ninguna o escasa relación entre ellos, pero viven en condiciones similares; no existe división del trabajo, ni aplicación de los adelantos que la ciencia ha desarrollado; cada familia es autosuficiente, especialmente en el proceso productivo; poco se recurre a la contratación de mano de obra ajena a la de su grupo familiar y tiende a proveerse de los recursos de su predio; sus medios de vida se obtienen más en relación con la naturaleza que con el resto de la sociedad; su producción se encuentra poco relacionada con los precios del mercado. Supone también que la economía parcelaria produce con costos unitarios de producción más elevados que la agricultura empresarial, en especial porque esta última produce con economías de escala. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, 2005, pág. 78)

En el sector rural la familia ayuda al sostenimiento económico, los hijos colaboran con las actividades productivas con el fin de recibir una contraprestación en el futuro ya que ellos se quedarán con los activos de la familia, pero la economía rural como se menciona anteriormente no es productiva ya que la remuneración que reciben está por debajo de un SMLV, las demás ocupaciones posibles en el sector como trabajadores, jornaleros, patrones también pueden ubicarse si su productividad es baja.

en ese sentido la economía campesina depende de la estabilidad del núcleo familiar por lo tanto las necesidades básicas deben encontrarse cubiertas pero la realidad de nuestro país es otra, la vida del campo se deteriora, la razón principalmente se encuentra en la falta de acceso a servicios de salud, educación, seguridad social y servicios públicos eficientes, esto genera un problema mayor ya que al no ser cotizantes del sistema no tienen derecho a pensión por lo que en el campo no hay edad de retiro, la pobreza extrema que se presenta por falta de oportunidades laborales y la alta informalidad en los títulos de los predios hace más difícil el desarrollo del sector y las demandas de los campesinos hace referencia a un desarrollo rural y una mejor distribución de la tierra respetando el derecho a la vida y al trabajo como lo explica (Silva, 2008)

Los pequeños productores juegan un rol predominante en la agricultura; los hogares de la economía campesina: constituyen el 12% de los hogares de Colombia; representan la mayoría de los hogares en el sector agrícola; conforman el 90% de la mano de obra agrícola: cosechan la mitad de área sembrada en cultivos; y tienen considerables partes de la ganadería - entre 12 y 40%-. Sin embargo la mayoría de los hogares rurales (65%) viven en condiciones de pobreza o en pobreza extrema (33%). Además, registran una alta informalidad en la posesión de sus predios y es limitado el acceso a fuentes de crédito y tecnología. El escenario campesino colombiano está conformado por múltiples identidades, culturas, organizaciones productivas, modalidades de relación con el mercado y niveles de ingreso y bienestar. La población indígena y afrocolombiana, que vive de la agricultura, se encuentra entre las más marginadas del país. (Par, 12)

La violencia ha generado una movilización masiva de campesinos a las urbes ya que el sector rural no es tan lucrativo como los otros sectores de la economía puesto que el modelo de desarrollo del país influye en este fenómeno como lo afirma (lopez, 2006)

En países como Colombia, con nivel de desarrollo intermedio, en la medida en que el ingreso per cápita crece, la participación de la producción agropecuaria en la producción total decrece, lo que no significa que el sector pierda importancia real como estratégico y no necesariamente es un sector que genera menos riqueza; lo que puede ocurrir es que, aunque el sector sea dinámico, hay otros sectores como el de servicios que registra un mayor ritmo de crecimiento. (lopez, pág. 7)

Adicional a esto la tenencia de las tierras se ha convertido en un dilema debido a los altos índices de violencia que causan movilizaciones en masa de ahí que también se presenten problemas de invasión, el gobierno ha implementado soluciones, pero no se ha logrado concretar la distribución equitativa de las tierras por lo que las reformas agrarias no han garantizado resolver estos inconvenientes

En Colombia los intentos de reforma agraria llevan más de 30 años. A pesar de este hecho no se ha producido la redistribución equitativa de la tierra entre los pobladores del campo. Por el contrario, la concentración de la propiedad es cada vez mayor. Una causa importante de este fenómeno es la recomposición del latifundio ganadero, pero muy especialmente se debe a la compra de tierras por parte de los narcotraficantes en más de 409 municipios, es decir, en el 42% del total nacional. Muchas de esas tierras están consideradas entre las mejores para la producción (REYES,1997). Este fenómeno de compra de tierras por narcotraficantes tuvo su impacto más importante entre los años ochenta y noventa. (Correa y Martínez,2002)}

En consecuencia la violencia ha generado el retraso del campo ubicándolo en una posición desfavorable para el campesino; algunos pobladores buscan resguardarse en la ciudad pero esto no les garantiza mejores condiciones de vida y los que se quedan sufren las secuelas de vivir en un país con altos índices de violencia; el gobierno ha contribuido al desarrollo del campo incentivando proyectos para aquellas personas que a pesar de la situación buscan aportar en el desarrollo del sector, finagro ha puesto a disposición líneas de crédito que contribuyen al desarrollo y a la inclusión social.

El estado para mitigar los problemas que se generan en la población rural hace énfasis en unas políticas públicas que fortalecen el sector rural y que ofrecen productos similares a las cooperativas de ahorro y crédito, entre las más relevantes se encuentran: el crédito agropecuario, que se puede presentar en cualquier persona natural o jurídica que posea condiciones favorables y se ofrece únicamente a los pequeños productores que lo soliciten para el proceso de producción y comercialización, este crédito se puede solicitar por medio del banco agrario o cualquier otra entidad a través de las líneas de finagro y los productos financieros que ofrece al público son: créditos para capital de trabajo e inversión.

La cartera FINAGRO se dirige mayoritariamente a proyectos de largo plazo. El 91% de las operaciones se destinan a inversión, es decir 897 mil operaciones que suman \$10,6 b. Esto significó un crecimiento del 14% en el valor de la cartera de inversión. Por su parte los créditos para capital de trabajo alcanzaron \$2,6 b, mientras que las normalizaciones \$2,1 b. (Finagro, 2015)

otra de las políticas implementadas para el agro es el incentivo a la capitalización rural, que consiste en otorgar a los productores un apoyo económico donde es aplicado al crédito que adquieran y que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad, los principales requisitos para otorgar este incentivo es que las personas acrediten la propiedad o la tierra donde se va a ejecutar la inversión, el incentivo se debe pedir mayor al que se requiere para ser financiado con crédito re descontado y debe registrarse en finagro, ese crédito no debe contar con otro subsidio del estado.

Los incentivos a la capitalización rural oscilan entre el 20% y 40 % de los proyectos para lo cual en el 2015 se inscribieron cerca de 66 mil proyectos con incentivos estimados en \$317 mm que apalancan proyectos valorados en \$1.4 b, el departamento que más participo en este año fue Tolima con el 13% del incentivo inscrito, la mayor participación de proyectos inscritos son de pequeños productores con el 92% (60 mil) con incentivos de \$188 mm lo que corresponde al 60 % del valor total de las inscripciones.

Por último el fondo agropecuario de garantías, El FAG ofrece una garantía complementaria a los productores que no están en capacidad de respaldar los créditos re descontados ante FINAGRO, o concedidos en condiciones FINAGRO con recursos propios de los intermediarios financieros vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, validados como cartera sustitutiva de inversión obligatoria o registrados como cartera agropecuaria, y que son dirigidos a financiar nuevos proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables. (ministerio de agricultura y desarrollo rural, 2012)

Con la política del fondo agropecuario de garantías según (Finagro, 2015) en el 2015 se expidieron 219.879 garantías por un valor superior a \$1.5 billones tuvo una disminución en cuanto a al año anterior por parte de los pequeños productores, el sector con mayor participación fue el ganadero y cafetero con el 20% y el 16%, el promedio del valor de una garantía en el año fue de 6,8 millones y el departamento con más participación fue Nariño con el 10 %; el banco agrario representa el 89% del valor de las garantías vigentes seguido por Bancolombia.

Finagro por medio de estas líneas posee alianzas con diferentes cooperativas de ahorro y crédito para otorgar subsidios y créditos al mediano y pequeño productor de las zonas marginadas del país siempre y cuando este afiliado a dichas entidades, según finagro los

aportes realizados a las entidades solidarias vigiladas por la supersolidaria aproximadamente son de \$120 millones de pesos anuales

Estas políticas públicas son las más importantes y las que han permitido a varios colombianos acceder a servicios financieros por lo tanto son más accesibles que las entidades financieras, sin embargo estas no son las únicas que existen, también encontramos para diferentes actividades como: adecuación de tierras, investigación y desarrollo tecnológico, asistencia técnica agropecuaria y sanidad agrícola y pecuaria; sólo las mencionamos ya que no son objeto de investigación.

Con estas políticas financieras están ayudando a la inclusión ya que el productor no posee un respaldo para su proyecto por lo que las entidades financieras se niegan a prestarle un portafolio de servicios ya sea por la tenencia de las tierras o por la garantía mobiliarias en las zonas rurales. Por otro lado, vemos que las políticas no son suficientes para llegar a una inclusión eficiente ya que esta se enfoca en productores que tienen como respaldar la deuda y por lo tanto no es suficiente ya que la inclusión debe beneficiar a todos los campesinos y no solo una parte de ellos.

CONTEXTO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO DE LA EXCLUSION FINANCIERA

Las problemáticas sociales que enfrenta el país afectan en mayor grado a la población campesina haciéndola vulnerable a la exclusión social, una de las más relevantes es la violencia que aqueja de manera directa la población rural y degrada la integridad personal y humana de esta población.

La violencia en Colombia ha desplazado aproximadamente a 2 millones de personas de sus casas, mayormente familias de bajos ingresos y han reducido de forma significativa la propensión de bancos, individuos y empresas a invertir en la modernización de la agricultura socavando la competitividad agropecuaria colombiana. (Departamento Nacional de Planeacion, 2004)

En ese sentido la violencia es una de las mayores causas que influye en el problema como también el sistema que permite que los campesinos sean excluidos del acceso a servicios financieros esto se debe a que las entidades financieras no pueden prestar a personas que no solventen la deuda es por esta razón que entidades como los bancos se prestan como medio para ayudar en el problema y no como un fin.

El crédito rural también está fragmentado y existen indicios claros de que los prestadores y los prestatarios se equiparan según el uso, el monto, el vencimiento y la tasa de interés pactadas. En general, los bancos prestan a productores agrícolas de gran o mediana escala, montos relativamente importantes, con vencimientos superiores a un año, a tasas de interés por debajo del promedio ofrecido a los demás prestatarios. (Departamento Nacional de Planeación, 2004)

El inconveniente por el cual los pobladores rurales no acceden a los créditos es la auto marginalización ya que deben cumplir con una serie de requisitos que hace complejo el proceso como: demostrar la propiedad o el documento que verifique el estado de posesión de la tierra y que dé cuenta de la forma de tenencia de su área de trabajo lo mismo que el respaldo de la deuda por parte de un codeudor así como lo menciona el (Departamento Nacional de Planeación, 2004) la gran mayoría de los campesinos teme no poder solventar el préstamo por lo que se evidencia la falta de capital humano y tecnología en el sector, también demostraron no acceder a los servicios por las exigencias de la documentación y las altas tasas de interés.

El hecho de que la normativa sea más estricta ha aumentado la burocracia necesaria para demostrar la capacidad del prestatario de rembolsarlo, reduciendo así sus posibilidades de acceso, hasta el punto de que los más pequeños no son aceptados por el sistema financiero. Por el lado de la demanda, los pequeños prestatarios han sido disuadidos de participar en el sector financiero formal por factores como el papeleo requerido por los bancos que no está en sintonía con la informalidad que caracteriza el sector rural (Departamento Nacional de Planeación, 2004, pág. 61)

En conclusión, la exclusión ha generado la marginalidad de la agricultura, el declive de la producción alimentaria para el mercado interno, la dependencia alimentaria, la incapacidad de los productores rurales de subsistir con el ingreso de la parcela, el abandono del campo por amplios grupos de productores, la feminización del trabajo rural y la pauperización sin precedentes de la mayor parte de la población del campo.

La exclusión económica se presenta en la demanda como mencionábamos anteriormente y hace énfasis en la falta de interés que tienen los campesinos en los productos financieros ya que la mayoría reclama que el papeleo dificulta el acceso a créditos bancarios puesto que no poseen los requerimientos que exigen para acceder a este servicio, esto se debe a que los bancos se encuentran focalizados en el capitalismo por esta razón no pueden ver las necesidades de este grupo de personas.

Los agentes no saben qué productos necesitan o no los entienden; 2) aun cuando saben que necesitan, no saben si estos productos existen; 3) se conoce qué productos financieros se necesitan, existen, pero no se tiene acceso a ellos por alguna o varias barreras de oferta; y 4) por autoexclusión que se explica por preferencias de liquidez de los agentes o desconfianza en el sistema financiero. Este último punto está relacionado con la informalidad que por lo general es alta en países menos desarrollados (Cano et al.,2014)

En ese sentido la oferta no se adapta a este nicho de mercado ya que su procedimiento es completamente capitalista por lo que desconoce las necesidades del sector y para protegerse restringe el acceso de los servicios financieros a los campesinos ya que el nivel de riesgo es alto como lo explica Cano:

1) Las instituciones financieras no conocen las necesidades de los excluidos; 2) aun cuando las conocen, no tienen los productos necesarios para incluirlos; y 3) tienen los productos o están en capacidad de ofrecerlos, pero no lo hacen por restricciones asociadas al riesgo, costos y/o regulación. Estas razones del lado de la oferta están relacionadas con elementos como: un deficiente conocimiento del sector financiero sobre las necesidades y preferencias financieras de los hogares y las firmas excluidas; la rigidez de la oferta de productos financieros para adecuarse a dichas necesidades; la ausencia de incentivos que induzcan a los intermediarios financieros a ofrecer tales productos especializados en el mercado potencial de los excluidos; la falta de introducción de desarrollos tecnológicos que permitan reducir los costos fijos de la oferta, entre otros. (Cano et al.,2014)

En el contexto político la exclusión se hace evidente como se mencionó, el gobierno colombiano ha implementado políticas para solventar la crisis que afecta a la población rural pero este se vuelve perjudicial en la medida en que se busque un lucro; existen dos instituciones que regulan el funcionamiento de las cooperativas enfocadas en el sector rural, estas instituciones son las encargadas de manejar y a su vez participar de las políticas públicas son: Finagro y el banco agrario y la principal desventaja que se les atribuye es el inadecuado funcionamiento de la herramienta del redescuento ya que provoca distorsiones en el mercado financiero y no logra llegar a los objetivos para los que fue creada ya que solo garantiza el crédito subsidiado para las elites agrícolas, también los incentivos desde inversión administradas por finagro refuerza esta alteración ya que solo los que logran acceder al crédito pueden acceder al descuento, en ese sentido vemos que algunos productos no se ajustan a las condiciones del mercado objetivo y logran distorsionarse, esto logra una desigualdad en el acceso al crédito.

Finagro ha estado en el centro de las políticas de crédito agrícola de las últimas administraciones y ha utilizado el redescuento como principal herramienta de intervención,

aunque en los últimos años, el FAG y el ICR en cierta forma han diversificado las funciones de finagro. Sin embargo, estos dos programas están vinculados al mecanismo de redescuento y hacen que la intervención de finagro no llegue de manera eficaz ni eficiente a sus beneficiarios previstos, introduciendo al mismo tiempo importantes distorsiones en la intermediación financiera, estas cooperativas no han podido ofrecer créditos de vivienda por no estar avaladas con la calificación AAA (Departamento Nacional de Planeación, 2004)

Las cooperativas también han sido excluidas por parte del gobierno nacional, primero en el plan nacional de desarrollo no contempla programas para entidades solidarias, ahora con la nueva reforma tributaria busca que las cooperativas paguen impuesto a la renta y al patrimonio, claramente esto interfiere y merma la operatividad de estas empresas debido a que no tendrán los mismos recursos para realizar programas y actividades sociales las cuales son su esencia, otro factor discriminante es que no son empresas con calificación AAA, por ende el gobierno no las ha hecho participe de subsidios para vivienda, beneficio que si se le otorgaron a los bancos, el fondo de garantías FOGACOOOP no cuenta con el mismo respaldo del estado como el de FOGAFIN en caso de que alguna empresa quiebre ellos respaldan hasta el 90% del dinero de la persona perjudicada, en cambio en FOGACOOOP si llegara a suceder algo similar con alguna cooperativa el porcentaje de respaldo es apenas del 50%.

Características y desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia.

Las cooperativas de ahorro y crédito han tenido un crecimiento en los últimos 10 años y se han convertido en una ayuda vital para miles de colombianos en las ciudades y en las zonas rurales, por esa razón es fundamental establecer las características de todas estas entidades que hoy en día cuentan con un marco legal y normativo. La supersolidaria es el órgano de control que se encargan de definir los parámetros para que puedan operar y funcionar. En ese sentido la constitución política de Colombia en sus artículos 38 y 58 da origen a las cooperativas de ahorro y crédito por lo que a partir de ahí se genera el marco legal y administrativo.

“Se garantizará el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”. (Art, 58)

“El estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad” (Art, 38).

Todas las cooperativas de ahorro y crédito que estén bajo la vigilancia de la supersolidaria deben promover según la ley 454 de 1998:

1. El desarrollo integral del ser humano.
2. Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.

3. Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
4. Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

Por otra parte las cooperativas deben registrarse en base a estos principios anteriormente mencionados ya que no solo lo dictamina la constitución sino también las normas de la economía solidaria en Colombia, las cooperativas de ahorro y crédito como las empresas dependen de las fluctuaciones del mercado porque su funcionamiento es similar, pero los principios anteriormente señalados ayudan a que en cualquier situación económica las entidades solidarias puedan sobrevivir sin perder su esencia.

Estas entidades no solo dependen de unos principios para llamarse así mismas cooperativas, también poseen unas características que las diferencia de las entidades financieras como lo menciona la ley 454 de 1998 que las describe como las siguientes:

1. Estar organizada como empresa que contemple en su objeto social, el ejercicio de una actividad socioeconómica, tendiente a satisfacer necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicio comunitario.
2. Tener establecido un vínculo asociativo, fundado en los principios y fines contemplados en la presente ley.
3. Tener incluido en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de ánimo de lucro, movida por la solidaridad, el servicio social o comunitario.
4. Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros sin consideración a sus aportes.
5. Establecer en sus estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados, durante su existencia.
6. Integrarse social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

Estas características enmarcan el funcionamiento administrativo y operacional de las distintas cooperativas de ahorro y crédito, lo que permite tener una visión del manejo que le dan los asociados a la entidad vigente.

En cuanto a los servicios financieros que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito, que por ley están en capacidad de ofrecer a los campesinos en Colombia para financiar principalmente actividades agrícolas y de agroindustria. Según la Supersolidaria son:

- Captar ahorro a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT.
- Otorgar créditos.
- Negociar títulos emitidos por terceros distintos a sus gerentes, directores y empleados. Celebrar contratos de apertura de crédito.
- Comprar y vender títulos representativos de obligaciones emitidas por entidades de derecho público de cualquier orden.
- Efectuar operaciones de compra de cartera o factoring sobre toda clase de títulos. Emitir bonos.
- Prestar servicios de asistencia técnica, educación, capacitación y solidaridad que en desarrollo de las actividades previstas en los estatutos o por disposición de la ley cooperativa pueden desarrollar, directamente o mediante convenios con otras entidades. En todo caso, en la prestación de tales servicios las cooperativas no pueden utilizar recursos provenientes de los depósitos de ahorro y demás recursos captados en la actividad financiera.
- Celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, especialmente aquellos celebrados con los establecimientos bancarios para el uso de cuentas corrientes.

WOCCU

El consejo mundial de cooperativas de ahorro y crédito es la asociación gremial y agencia de desarrollo para el sistema internacional de cooperativas. WOCCU promueve el crecimiento sustentable de las cooperativas de ahorro y crédito y otras cooperativas financieras en todo el mundo a fin de facultar a las personas para que mejoren su calidad de vida a través del acceso a servicios financieros asequibles y de alta calidad.

WOCCU realiza esfuerzos de defensa activa en representación del sistema global de cooperativas de ahorro y crédito ante organizaciones internacionales y trabaja con gobiernos nacionales para mejorar la legislación y la regulación. Sus programas de asistencia técnica introducen nuevas herramientas tecnológicas para fortalecer el desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito y profundizar su alcance comunitario. (woccu, 2016)

Esta entidad se encuentra en 90 países y está enfocada hacia el sector rural, esta ha entrado en Colombia con el programa SEMILLA COOPERATIVA, mediante cooperativas, fundaciones, entidades públicas, bancos de segundo piso entre otras.

El programa semilla cooperativa entro en Colombia en el año 2011 y cerro su primer ciclo en el año 2013, durante ese periodo se asociaron aproximadamente 110 mil personas las cuales adquirieron algún producto financiero del programa semilla cooperativa, las personas que se vinculan al programa liderado por WOCCU tiene una característica especial y es que nunca en su vida han sido participe del sistema financiero.

El nuevo ciclo del programa se está liderando con 31 cooperativas en vez de 12 como se realizó la primera vez, debido al éxito que tuvo se decidió ampliar las entidades asociadas para abarcar nuevas zonas del país e incrementar el número de personas dentro del sistema, el programa inicio en julio de 2015 e ira hasta julio del año 2018 espera estar cerca de los 200 mil asociados, para así llegar a un total de 300 mil personas con algún servicio financiero en los últimos 7 años.

Tabla 1. Estadístico Semilla Cooperativa

ACTIVIDAD /COOPERATIVA	IMPLEMENTACIÓN SEMILLA COOPERATIVA				
	Asesores Financieros Rurales operando en campo	Oficinas desde las que se opera el modelo a través de las CAC	Departamento y/o regiones atendidas a través del modelo SC	Grupos constituidos en comunidades rurales	Asociados vinculados a grupos Semilla Cooperativa
COOFISAM	11	13	Huila y Cauca	300	9.469
CONGENTE	2	1	Cundinamarca y Meta	57	712
FINANCIERA COMULTRASAN	6	5	Cesar, Santander Norte de Santander y	68	1.892
CREAFAM	6	5	Atlántico y Antioquia	144	2.783
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	12	9 – 2 CNB	Antioquia y Caldas	172	5.125
COFINCAFE	3	4	Risaralda, Caldas, Quindío y Valle del Cauca	97	1567
COFINAL	5	5	Nariño y Putumayo	121	2.481
COOTRAMED	4	4	Antioquia	28	409
COOSANLUIS	2	2	Antioquia	25	491
PIO XII	3	2	Antioquia	44	451
COOPSANFRANCISCO	4	2	Cundinamarca	92	977
COOP LA ROSA	5	7	Risaralda	35	356
COOTEP	3	3	Putumayo	49	509
COMERCIACOOP	2	2	Boyacá	15	283
CAJA UNION	1	1	Norte de Santander	7	132
COOPSERVIVELEZ	2	2	Santander	43	623
COAGROSUR	2	2	Bolívar	6	169
CONFIAMOS	2	2	La Guajira	20	183
COPROCENVA	4	4	Valle del Cauca y Cauca	28	302
COOPEAIPE	2	1	Huila	8	133
COOTRAPELDAR	2	2	Cundinamarca	21	206
CREDIFUTURO	2	2	Huila		
UTRAHUILCA	1	1	Huila y Caquetá	5	132
COOGRANADA	3	3	Antioquia	42	612
TOTAL	89 ASESORES	TOTAL, ASOCIADOS Y GRUPOS		1.427	29.997

Fuente: WOCCU

Mediante la metodología de servicios financieros rurales Semilla Cooperativa a julio de 2016 se ha logrado vincular a las cooperativas alrededor de 29.997 personas del área rural en 1.427 grupos, las cuales se benefician de los productos y servicios financieros formales e integrales, desarrollando ahorro permanente y productos de microcrédito rural, adicionalmente las reuniones se han constituido en el espacio de compartir y fortalecer las comunidades a nivel organizacional. Los créditos colocados en el sector rural son de \$3.200.000 en más de 8.700 asociados con crédito por lo que el ahorro promedio en las zonas rurales es de \$120.000 al mes, aunque inician con un ahorro mínimo entre 10.000 a 20.000 pesos mensuales.

Los créditos que más se solicitan son para la financiación de actividades productivas a corto plazo y para gastos del hogar según el destino y el plazo promedio puede estar entre 18 meses para gastos personales y actividades de corto plazo o 36 meses si son actividades productivas y de mediano plazo 24 meses, las 31 cooperativas del proyecto implementan

la metodología en zonas rurales en más de 100 municipios, ubicados en 19 departamentos del país con alrededor de 100 Asesores Financieros Rurales.

El modelo ha sido implementado en poblaciones de escasos recursos especialmente en municipios del departamento del Cesar, Atlántico, Huila, Putumayo, La Guajira, Córdoba, Sucre, Boyacá, Sur de Bolívar y los municipios que componen el Magdalena Medio, Santanderes y Antioquia, en donde su población no contemplaba la posibilidad de acceder a un crédito formal y mucho menos de tener capacidad de hacer un ahorro de manera constante. Lograr la continuidad en la demanda y uso de los servicios, además de los bajos indicadores de cartera en mora en este segmento poblacional en promedio (1%), permiten recomendar que el modelo deba replicarse masivamente para beneficiar a los habitantes de zonas rurales. Se han generado por lo menos 400 nuevos empleos directos, principalmente en zonas rurales, fortaleciendo así la dinámica económica de las comunidades y el desarrollo de capacidades locales.

La deserción del sector es preocupante, pero el incentivo para que las personas se queden es que hallan servicios financieros de buena calidad, este es un proceso sostenible ya que las cooperativas lo están replicando y están generando un cambio de mentalidad en cuanto a lo social y empresarial. Las cooperativas son las que están aportando a la inclusión financiera para el futuro del país porque según el nivel de inclusión en Colombia se encuentra en un 76% aún queda un alto porcentaje de personas que no tienen acceso a estos servicios, la cuestión se centra en un uso responsable del crédito donde el principal benefició es crecer, no solo la entidad sino los campesinos apoyados por los créditos y planes de ahorro. El campo es un lugar en el que hay que invertir porque en él se encuentra una población con capacidades sin explotar y porque aún existe la voluntad de cumplir lo que en las urbes ya se perdió aquí está vigente, porque para un campesino aun vale la palabra.

Durante los últimos cinco años, el crecimiento promedio anual de las oficinas financieras fue del 4,6%. Las entidades que presentaron mayores aumentos en el número de oficinas fueron los bancos, las cooperativas con actividad de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (banca de las oportunidades 2015)

El último informe de inclusión financiera realizado por banca de las oportunidades detalla y precisa lo que han logrado las cooperativas de ahorro y crédito en materia de inclusión financiera en las diferentes zonas rurales del país.

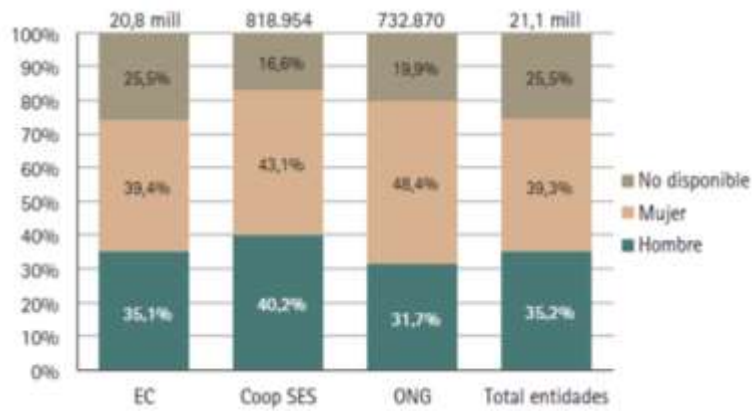
En el grupo de las cooperativas con actividad de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, según la banca de las oportunidades las entidades que registraron los mayores aumentos en su número de oficinas fueron Microempresas de Colombia (55 oficinas), Cooprocal (17 oficinas), Cooperativa Colanta (10 oficinas), Cofincafé (9 oficinas) y Coomultrasan (8 oficinas).

Se observa que en los últimos cinco años, el número de personas con algún tipo de servicio financiero es del 75,4% (2015) que equivale a 24,7 millones adultos con algún Producto financiero en este tipo de entidades respecto al 2011 que era del 65% equivalente a 19,7 millones de adultos con algún productos Financiero. De esta forma, en el último lustro, el número de adultos con algún producto financiero activo o vigente en este tipo de entidades, se incrementó en 6 millones de adultos, lo que representa un crecimiento anual de 6,7% (Banca de las oportunidades, 2015)

En el caso de las cooperativas con sección de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, al cierre de 2015, agregaron el 3,9% de adultos con algún producto financiero, es decir, 1,3 millones de adultos. Quienes tenían algún producto exclusivamente con este tipo de entidades y 2,5%, equivalente a 818.954 adultos que reportaron tener sus productos activos o vigentes al terminar el año. Otras entidades que se destacan son las ONG, con programas de ahorro y crédito agregaron el 3,8% de adultos con algún producto, equivalente a 1,2 millones de adultos que reportaron tener algún producto financiero exclusivamente en estas entidades y un 2,2%, equivalente a 732.870 adultos que reportaron tener sus productos activos o vigentes al final del año. (oportunidades, 2016)

En una clasificación por género se destaca que es mayor la proporción de mujeres 39,3% con productos financieros activos frente a la proporción de hombres 35,2% esta tendencia ya se había identificado en el Reporte Anual de inclusión Financiera del año 2014, las proporciones fueron de 43,1% para mujeres con algún servicio y de un 40,2% para los hombres en las cooperativas de ahorro y crédito. Brecha de 2,9%. Similar a la estadística obtenida por woccu en sus programa semilla cooperativa. (reporte de inclusion financiera , 2016)

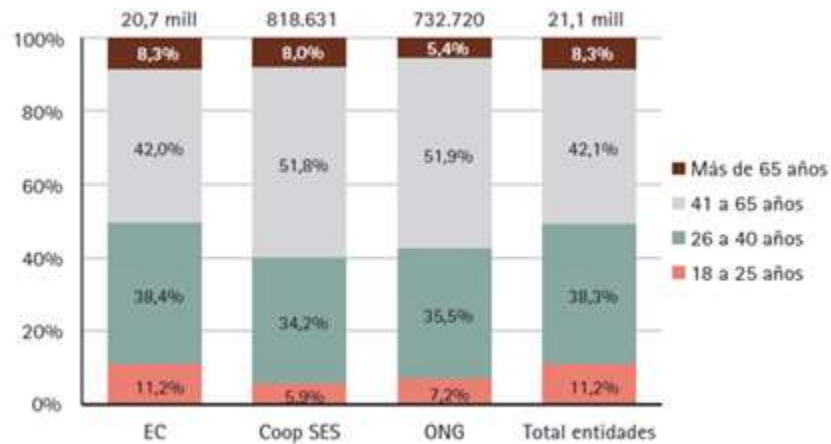
Grafico 1. Productos financieros por género



Fuente: Banca de las oportunidades

Tanto en los establecimientos de crédito como en las ONG y cooperativas de ahorro y crédito la mujer abarcado mayor campo dentro del sistema financiero tradicional y en el tercer sector, esto clarifica que hay igualdad de género que todas las personas son importantes para estas entidades.

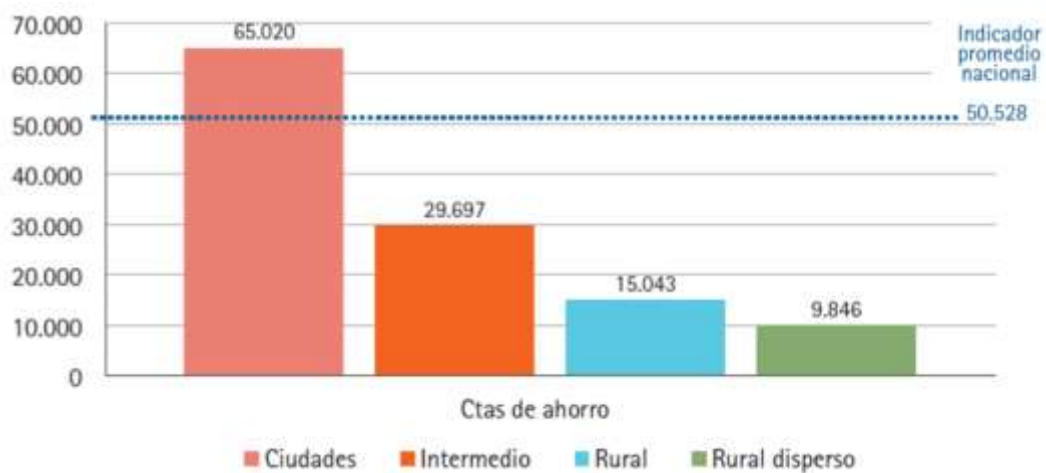
Grafico 2. Productos financieros por edad y entidad



Fuente: Banca de las oportunidades

Con un 51,8% de personas con algún producto financiero a la edad de 41 a 65 años, este rango de edad es donde oscila la mayor cantidad de habitantes de las zonas rurales. Las cooperativas han centrado su actividad en este nicho de mercado que especialmente este grupo de personas han sido discriminadas por el sector financiero tradicional.

Grafico 3. Promedio de cuentas de ahorro por zonas



Fuente: Banca de las oportunidades

Claramente las urbes están por encima del promedio nacional de cuentas de ahorro pero hay que recordar que en el campo hay aproximadamente 7 millones de personas y que el número de cuentas de ahorro por zona rural inferior al promedio nacional esto sigue evidenciando la exclusión financiera del sector rural.

En las zonas rurales han podido tener ya acceso a otro tipo de servicios financieros fuera del crédito y el ahorro como por ejemplo CDT'S y tarjetas de crédito en baja proporción pero ya se han creado estas líneas para ofrecer en las áreas rurales, como lo muestra la última encuesta de inclusión financiera hecha por banca de las oportunidades.

Tabla 2. Líneas de ahorro de la cooperativa Comerciacoop

Línea de Ahorros	Promedio Consignaciones mensuales ahorros
Ahorros a la Vista	347.000
Ahorro Contractual	135.000
CDATS	7.544.000

Fuente: Comerciacoop

Esta muestra tomada de la cooperativa comerciacoop detalla los ahorros en CDATS que realmente es una línea poco utilizada por el mediano y pequeño productor pero que en

algunas zonas del país se está empezando a fomentar el uso de esta línea dentro de los usuarios de estas entidades

Grafico 4. Barreras para el ahorro y crédito



Fuente: Banca de las oportunidades

Estas son las barreras que tienen los habitantes de las zonas rurales, para tomar algún producto financiero ya sea de ahorro o de crédito. En materia de ahorro los factores que más incidencia fueron, la baja rentabilidad, costos y que el producto no se ajusta a su necesidad, la encuesta refleja que los costos es el factor que más aqueja a los que desean adquirir una cuenta de ahorro en el sector rural, ya que muchas cobran cuota de manejo y solo permite unos retiros al mes o cobran por retiro adicional.

En el crédito el aspecto que más sobresale es el de autoexclusión, costos, tramites y bajos ingresos, la autoexclusión se genera a partir de que durante décadas han sido excluidas se ha creado una cultura, de que es imposible para ellos acceder a un servicio financiero por parte de cualquier entidad financiera.

En cuanto a las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia, a diciembre de 2015 según Supersolidaria se encuentran 186 entidades vigiladas y registradas Estas 186 cooperativas de ahorro y crédito están concentradas en la región andina en donde se encuentran el 40% de ellas.

En este sentido las cooperativas de ahorro y crédito que se enfocan directamente al sector rural según un estudio hecho por el consejo mundial de cooperativas WOCCU son

aproximadamente 31 Las cooperativas implementan la línea de microcrédito rural por medio de diferentes programas semilla cooperativa. Las cooperativas más grandes que han permitido asentar la investigación para el desarrollo del mismo y que efectivamente han contribuido con el sector rural son: Comultrasan siendo la más influyente y la que enfoca su operación en la región de los Santanderes, en segundo lugar, se encuentra Coofisam que funciona en el departamento del Huila, en tercer lugar, Cofincafe que centra su actividad en el eje cafetero, Congente en los llanos orientales y Creafam en la costa caribe.

Grafico 4. Presencia de las cooperativas rurales en Colombia

1. COPINAL
2. COFINCAFE
3. COMULTRASAN
4. CONGENTE
5. COOFISAM
6. COOMULDESA
7. COOPTENJO
8. CREAFAM
9. MICROEMPRESAS DE COLOMBIA
10. PROSPERANDO
11. SERVIMCOOP
12. UTRAHUILCA
13. COOGRANADA
14. CONFIAMOS
15. COPROCEVA
16. COOMULTAGRO
17. COOTRAMED
18. PIO XII DE COCORNA
19. COOP SAN FRANCISCO
20. COOP LA ROSA
21. COOPSERVIVELEZ
22. COOP VILLA NUEVA
23. COAGROSUR LTDA
24. COOTRAIM
25. COOTEP
26. COMERCIACOOP
27. COTRAPELDAR
28. COOPEAIPE
29. CAJA UNION
30. COOSANLUIS
31. CREDIFUTURO



Fuente: woccu (2016)

La concentración de población campesina está centrada principalmente en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Valle del Cauca, Meta, Caquetá, Putumayo, Antioquia y Santander y norte de Santander, aquí parte la ubicación de la red de oficinas de las cooperativas.

Los santanderes es una región particular debido a que el cooperativismo se ha desarrollado y fortalecido de manera especial, en los años setenta la iglesia católica liderada por varios sacerdotes de la época encontraron una solución diferente a las problemáticas sociales que vivía la región, decidieron optar por la economía solidaria y crearon la cooperativa COOPCENTRAL que años después se convirtió en banco de segundo piso y hoy en día es

el banco central de las cooperativas en Colombia además es la que cuenta con mayor cantidad de cooperativas y con la cooperativa más grande del país COOMULTRASAN.

Las otras dos zonas del país que le sigue en cantidad de cooperativas son: Tolima, Huila y Antioquia este último departamento cuenta con gran cantidad de cooperativas para la compra y comercialización de productos como leche, carne, banano entre otros productos.

Las 31 cooperativas que tienen programas o líneas de crédito y ahorro para el sector rural están ubicadas en 19 departamentos que equivalen al 60% del territorio nacional, centran su operación en 100 ciudades y municipios del país. Los siguientes datos fueron obtenidos por una encuesta realizada a 14 cooperativas de ahorro y crédito

Tabla 3. Comparativo de las cooperativas de ahorro y crédito

Region	Entidad	Afiliados	Creditos	Cuentas de Ahorro	promedio de ahorro
Meta	Congente	6000	1700	1700	\$ 30.000,00
santander	Servimcoop	6828	1500	7800	\$ 80.000,00
Huila	Cofisam	28199	5926	29650	\$ 140.000,00
Antioquia	Comerciacoop	1079	413	1326	\$ 135.000,00
Antioquia	Colanta	12000			
Nariño	Cofinal	27448	6674	22567	\$ 10.000,00
Risaralda	Cooplarosa	598	156	598	\$ 20.000,00
Guajira	confiamos	5267	4928	2328	\$ 100.000,00
Cundinamarca	cootramed	495	20	562	\$ 96.800,00
putumayo	Cootep	653	60	653	\$ 33.281,00
Cundinamarca	cootrapeldar	215	15	215	\$ 300.000,00
Valle del cauca	Coprocenva	408	493	134	\$ 192.528,00
Boyaca	Coomultagro	2751	998	2751	\$ 52.500,00
Cesar	Coagrosur	1396	419	1477	\$
Quindio	Confincafe	1181	475	681	\$ 45.000,00
Huila	Utrahuilca	18530	9743	18530	\$ 35.000,00
TOTAL	16	113048	33520	90972	\$ 90.722,07

Fuente: Propia

Por consiguiente el número de asociados es de 113048 una cifra bastante numerosa pero aún lejos de llegar a grandes márgenes de cobertura en zonas rurales; estos socios han adquirido mínimo un producto financiero ya sea de crédito o de ahorro y solo el 50% llega a obtener más de dos productos financieros. Muchas de estas entidades hasta hace poco vienen trabajando y ofreciendo servicios financieros a personas del sector rural como por ejemplo la cooperativa cooplarosa y coprocenva en consecuencia el poco nivel de afiliados de las zonas rurales, encontramos casos diferentes como cofinal, cofisam,comultrasan y

congente que tienen gran cantidad de asociados rurales ya que ellos llevan años ofreciendo productos financieros a los habitantes del sector rural.

El promedio de ahorro es \$90.722 esto afirma que los campesinos en Colombia no ganan más de dos salarios mínimos mensuales según el DANE, existen zonas del país donde la cuota de ahorro es bastante superior a la media como por ejemplo en Antioquia, valle del cauca, Cundinamarca y Santander. Depende también de las políticas que dictamine la cooperativa para los montos mínimos y máximos de ahorro. La región del eje cafetero Antioquia y valle se observa que el campesino obtiene unos ingresos un poco más elevados que en otras zonas del país, Productos como el café, caña de azúcar y el cacao permiten que los cultivadores tengan una mejor retribución.

Los créditos llegan a 33520 que equivalen al 29.5% de los afiliados que tienen alguna clase de crédito en las cooperativas, generalmente los créditos oscilan entre los tres y diez millones de pesos que en la mayoría de veces son utilizados para cultivar, las cuentas de ahorro en total llegan a 90972 que equivalen al 79.7% de los afiliados que tienen cuenta de ahorro, en la mayoría de las cooperativas primero hay que tener una cuenta de ahorro y en algunos casos un CDT para poder acceder a un crédito, en consecuencia los niveles de CDT son bajos en las diferentes zonas del país pero se encontró que algunos grupos de campesinos poseen este servicio, cada día el portafolio de productos financieros está creciendo para estas personas e incluso hay casos en cooperativas donde hay líneas de ahorro para niños de los 10 a los 16 años, el porcentaje de mora de las personas con algún producto financiero no llega más allá del 3,5% del total de los afiliados esto muestra que están cumpliendo y que los programas para nada son un fracaso.

La zona del país donde menos cooperativas se encontraron es la de los llanos orientales conformada por los departamentos del Meta, Guaviare, Arauca y Casanare estos solo cuentan con una sola cooperativa dedicada ayudar a personas de las áreas rurales.

Tasas de interés difieren entre los principales bancos del país y las cooperativas de ahorro y crédito revelando una gran diferencia entre tasas por lo que según la tabla 2 es mucho más rentable separar un crédito en una cooperativa que en un banco.

Tabla 4. Comparativo de tasas de microcréditos

Tasas crédito de consumo		Microcrédito
Entidad	1 a 3 años	1 a 3 años
banco Davivienda	26.25 %	19.65 %
banco de Bogotá	24.93 %	41.19 %
Bancolombia	21.24 %	31.08 %
Colpatria	26.63 %	39.30 %
banco caja social	25.58 %	36.70 %
Promedio	24.92	33.58%

Fuente: Superintendencia financiera (2016)

Tabla 5. Comparativo de productos financieros

Entidad	Crédito de consumo	Microcrédito
Congente	23.8%	36.06%
Servimcoop	19.5%	22.4%
Cofisam	25.3%	26.82%
Comerciacoop	19.5%	40%
Cofinal	25,19%	37.67%
Cooplarosa	26.8%	34.4%
confiamos	19.5%	25%
Cootramed	20.27%	20,27
cootrapeldar	20.09%	32%
Coprocenva	24.60%	26.08%
Coomultagro	19.5%	32%
Utrahuilca	23.87%	26.08%
Promedio	22.32	27,59

Fuente: Superintendencia financiera (2016)

Es evidente que las cooperativas ofrecen mejores tasas que los bancos, ha sido un factor de éxito para poder competir con la banca tradicional. Tanto bancos como cooperativas tienen gran cantidad de líneas o programas de ahorro y crédito, en el microcrédito las tasas son más altas cuando el crédito es menor a un año, es el servicio financiero que más adquieren los medianos y pequeños productores ya que es el indicado para financiar sus

actividades agrícolas que dura aproximadamente de 3 a 6 meses dependiendo del producto y de factores como el clima. El crédito de consumo no tiene un gran demanda dentro de este nicho de mercado, la diferencia de tasas entre bancos y cooperativas en este producto no son muy grandes solamente del 2% E.A.

Tabla 6. Diferencia de tasas entre las cooperativas y los bancos

CUENTAS DE AHORRO			
BANCOS	TASAS E.A.		COOPERATIVAS AY C
Bancolombia	2%	2,60%	Congente
Banco de Bogota	1,50%	2%	Comultrasan
Banco Caja Social	1,50%	2%	Cofisam
Banco Colpatría	0,50%	3,13%	Utrahuilca
Banco Dvivienda	0,10%	2%	Confincafe

Fuente: Ascoop

En las cuentas de ahorro se determinó que las cooperativas pagan mucho más que los bancos en este tipo de servicio, algunas de las principales entidades bancarias cuando se tiene en las cuentas saldos superiores a 4 millones pagan mucho más que las cooperativas, esta cantidad de dinero es difícil de superar para el mediano y pequeño campesino que en el mayor de los casos ahorra hasta 4 salarios mínimos en un periodo de 12 a 24 meses, en las cooperativas las cuotas de manejo no existen y en otras son bastante bajas en comparación a los bancos y los retiros tampoco tienen mayor costo como si en los bancos, los aportes son pocos e incluso en varias entidades solidarias, la cuota de afiliación se abona a la cuenta de ahorro lo que permite que siempre el asociado tenga un mínimo de ahorro mensual, también influye que los asociados reciben la repartición de las ganancias de la cooperativa en estas cuentas.

La tecnología ha hecho que la democratización del crédito llegue a todas estas zonas rurales que se han nombrado y que el mediano y pequeño productor pueda tener el privilegio de tener estos servicios financieros a su alcance, estas herramientas electrónicas como PAC, datafonos, celulares y computadores por medio de la internet pueden realizar todo tipos de transacciones con un solo clic

BENEFICIOS QUE OFRECEN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Las cooperativas de ahorro y crédito han otorgado múltiples beneficios a personas del sector rural, el principal beneficio que han obtenido los diferentes asociados a las cooperativas es el de lograr una mejor calidad de vida no solo para ellos sino que también para su círculo familiar, los programas semilla cooperativa y los de microcrédito rural entre otros han permitido ayudar a los campesinos que se encuentran ubicados en veredas, fincas y lugares distantes a entrar y ser parte del sistema financiero y tener un auxilio económico, existen varios benéficos que otorgan las cooperativas de ahorro y crédito a sus afiliados.

Los beneficios que directamente han obtenido son: tasas más bajas que la banca tradicional, refinanciación de deudas con terceros, subsidios para vivienda y estudio, créditos especiales para actividades agrícolas, seguros de vida, planes exequiales, giros por libranza, capacitaciones para que aprendan a manipular estos servicios y se genere una cultura financiera que les permita crecer, otros beneficios adicionales son: Capacitaciones y asesorías para sus cultivos y comercialización de productos, para que el afiliado no pierda su cosecha recupere su inversión y pueda pagar con la obligación financiera, también el plan ahorra joven donde padres e hijos puedan acceder al portafolio e iniciar su vida crediticia. Algunos de los beneficios indirectos que manejan se encuentran relacionados con talleres y actividades familiares entre otras para el beneficio de sus afiliados, las entidades solidarias guían y hacen realidad que el campesino invierta en el mejoramiento de su negocio lo que a su vez les generara bienestar y una estabilidad laboral y económica abriendo las puertas a oportunidades de empleo, desarrollo agroindustrial y agropecuario

La labor social que han desarrollado estas entidades en las diferentes zonas del país se analizan de diferentes maneras, en primera instancia ha sacado al campesino de la informalidad del crédito gota a gota que lo afectado y perjudicado involucrándolo en este tipo de actividades ilegales, perdiendo lo poco que tiene y además entrando en conflicto con los prestamistas.

CONCLUSIONES

La marginalidad del campesino se debe a factores sociales como el conflicto interno y al desentendimiento del estado, una alternativa de solución son las cooperativas de ahorro y crédito que por medio de los productos financieros permiten la inclusión de esta población, además finagro ofrece a los campesinos líneas de crédito que les permite acceder a créditos y planes de ahorro.

Las zonas donde se concentra la mayor población campesina son; llanos orientales, santanderes, Antioquia, cauca, valle del cauca, Tolima Huila y eje cafetero, donde se encuentran la mayor cantidad de cooperativas, 31 cooperativas que tienen algún programa de ahorro y crédito para personas del sector rural con una cobertura nacional del 60% del territorio.

El 60% del microcrédito esta en las grandes ciudades, el 25% en ciudades intermedias y 15% del microcrédito esta en las zonas rurales, el promedio de ahorro de las personas que están en una cooperativa es de \$ 90722 mensuales, en algunas entidades el promedio es mucho más bajo como también en otros es bastante superior esto depende de lo que el productor cultive,

Las tasas de los créditos en las cooperativas de ahorro y crédito en promedio es del 22.32 % para crédito de consumo y de 27,59% para el microcrédito, dos y cuatro puntos respectivamente por debajo de lo que ofrecen los bancos

En la encuesta realizada se determinó que aproximadamente hay 113044 afiliados en todo el país fuera del programa woccu que a 2013 tenía 110 mil afiliados y que para el 2018 espera tener unos 200 mil más para llegar a 300 mil asociados, las cooperativas han logrado que cerca de 500 mil personas posean algún producto financiero y así poder mejorar su calidad de vida

Los departamentos con mayor cantidad de cooperativas son Santander, norte de Santander, Antioquia, Huila y Tolima, las zonas del país que menos cooperativas tienen son llanos orientales y la costa caribe.

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural. (2005). *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia*. bogota.
- Alvarez, J. F. (2003). *Economía campesina y sistema alimentario en Colombia*. Bogota.
- Banca de las oportunidades. (2015). *Inclusión financiera 2015*.
- Banca de las oportunidades. (2016). *Reporte de Inclusión Financiera 2015*. bogota.
- Banco Mundial. (2002). *Informe sobre el desarrollo rural*.
- Cano, E. G. (2014). *Inclusión financiera en Colombia*. Bogota.
- caterin galaz, r. p. (2006). En *economía solidaria de la obsesión por el lucro y la redistribución con equidad* (págs. 64-65). barcelona: icaria mas madera.
- comision europea internacional. (2011). *CAMPESINOS, TIERRA Y DESARROLLO RURAL*. Bogota.
- Coopetrol. (2012). Obtenido de <https://www.coopetrol.com.co/node/831>
- Correa, M. (2002). *El sector rural en Colombia y su crisis actual*. Bogota.
- DANE. (2015). *Censo Nacional Agropecuario*. Medellin.
- definicion abc*. (2014). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/campesino.php>
- Departamento Nacional de Planeación. (2004). *planeación y desarrollo*. bogota.
- Dinero.com*. (2013). Obtenido de <http://www.dinero.com/pais/articulo/como-viven-campesinos/185078>
- Finagro. (2015). *Informe de Gestión Sostenible*. Bogota.
- Finagro. (2015). *Informe de Gestión Sostenible*. Bogota.
- Gonzalez, J. o. (1996). El desarrollo histórico del campo. En *Colombia hoy*. bogota: presidencia de la república.
- ICANH. (2013). *quienes son y como viven los campesinos de hoy*.
- Javier Sila. (2008). *cooperativismo y desarrollo*, 99.
- José Leibovich, M. N. (2005). *Caracterización del mercado laboral rural en Colombia*". Bogota.
- LGC. (2013). Obtenido de www.decoop.co:
<http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo/CursosenL%C3%ADnea/DEFINICI%C3%93NYTIPODECOOPERATIVAS/tabid/128/Default.aspx>
- lopez, j. a. (2006). La estadística estratégica del sector. *revista virtual*, 7.
- ministerio de agricultura y desarrollo rural . (2012). *Cartilla de política agropecuaria*. Bogota.

- Moreno, L. A. (2011). Oportunidades para la mayoría y el desarrollo de la democracia financiera en América Latina y el Caribe. *Revista Perspectiva (BID)*, 52-56.
- oportunidades, b. d. (2016). *reporte inclusion financiera 2015*. bogota.
- Perffeti, J. J. (2009). *Crisis y poobreza rural en colombia*. Bogota.
- Pino, Y. A. (01 de 07 de 2007). *Prensa Rural*. Obtenido de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1389>
- Portafolio. (21 de 04 de 2015). Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/cooperativas-ahorro-credito-siguen-creciendo-28274>
- reporte de inclusion financiera . (2016). *reporte de inclusion financiera 2015*. bogota.
- republica, b. d. (2011). *generalidades de cooperativismo*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/generalidades-del-cooperativismo/generali1.htm>
- Silva, S. T. (20 de 01 de 2008). *Agencia prensa rural*. Obtenido de <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1289>
- sonia janneth limas suarez, a. e. (2011). desarrollo y fortalecimiento de la economia solidaria . bogota: trillas de colombia lmtda.
- woccu. (2016). <http://www.woccu.org>. Obtenido de <http://www.woccu.org/about>

Referencias

Arias, D. (2006). *Estado del arte de la economía solidaria en Bogotá*. Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Meyer, Nicolás. "Finanzas solidarias y democratización del dinero". *La revista del CCC [en línea]*. Enero / Agosto 2012, n° 14/15. [citado 2016-03-07]. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/325/>. ISSN 1851-3263.

Sila, J. (2008). *Cooperativismo y desarrollo*. Colombia.

Ley general de cooperativas. (2007). [Citado 2016-03-07]. Disponible en internet: <http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo/CursosenL%C3%ADnea/DEFINICI%C3%93NYTIPODECOOPERATIVAS/tabid/128/Default.aspx>

Lopez, J. (2008). *La estadística estratégica del sector agropecuario en Colombia: un nuevo modelo de oferta*. Colombia. [Citado 2016-03-07]. Disponible en internet: http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r6/articulo3_r6.html

Lopez,R.(2015) *Balance preliminar de 2015 y perspectivas de 2016*. Sociedad de agricultores en Colombia [citado 2016-03-07]. Disponible en internet: <http://www.sac.org.co/es/estudios-economicos/balance-sector-agropecuario-colombiano.html>

Secretaria del Senado (2013) "Proyecto de ley por medio de la cual se declara una Política de Campesinidad agro rural en Colombia y se reconoce la actividad del campesino"[Citado 2016-03-18] Disponible en internet: <http://www.secretariasenado.gov.co/PROYECTOS%20DE%20LEY%20PRESENTADOS%20EN%20NUEVA%20LEGISLATURA%202013%202014/PL%2006-13%20S%20Campesinidad%20Agro%20Rural.pdf>

Baribbi, A. (2011). *CAMPESINOS, TIERRA Y DESARROLLO RURAL Reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz*[Citado 2016-03-18] Disponible en internet: http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/documents/projects/cartilla_tierra_y_de_sarrollo_lab_paz_iii_es.pdf